Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

CIRCULAR Nº 64/14
Exp. 7802/14
MVM/mgb.

Montevideo, 29 de diciembre de 2014.
SEÑOR/A DIRECTOR/A o JEFE/A DE:

Para su conocimiento y difusión, se adjunta Circular Nº 30/2014, Res. Nº43, Acta Nº 102, de fecha 03/12/2014, del Consejo Directivo Central referente a aprobar el nuevo formulario para la declaración de la Situación Funcional.

Atentamente,

Mercedes Velázquez Medeiros
Departamento
De Administración Documental

CIRCULAR Nº 64/14
Exp. 7802/14
MVM/mjzb.

Montevideo, 29 de diciembre de 2014.
SEÑOR/A DIRECTOR/A o JEFE/A DE:

Para su conocimiento y
difusión, se adjunta Circular Nº 30/2014, Res. Nº43, Acta Nº 102, de fecha
03/12/2014, del Consejo Directivo Central referente a aprobar el nuevo
formulario para la declaración de la Situación Funcional.

Atentamente,

Mercedes Valdespuez Medeiros
Departamento
De Administración Documental

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

CIRCULAR N°30/2014

Por la presente Circular N° 30/2014, se comunica la Resolución N° 43 del Acta N° 102 de fecha 3 de diciembre de 2014, que se transcribe a continuación;

VISTO: Estas actuaciones por las cuales la Dirección Sectorial de Recursos Humanos, eleva a consideración el nuevo formulario para la Declaración de la Situación Funcional;

RESULTANDO: I) Que dicho formulario fue confeccionado conjuntamente con la Dirección Sectorial de Adultos y la Gerencia de Gestión Financiera y cumple con los requerimientos de todas las partes, así como las exigencias de registros por parte de la Oficina Nacional de Servicio Civil;

II) Que el mismo será utilizado para altas y bajas de cargos y/u horas en cualquiera de las dependencias de este Consejo (DSEA, Proyectos, Oficinas Centrales);

CONSIDERANDO: I) Que por Considerado del Acta N°87 de 28 de octubre de 2014, se solicitó a la Dirección de Derechos Humanos informar sobre la pertinencia de preguntar sobre la ascendencia étnica en una Declaración Jurada;

II) Que a fs. 14 y 15 la Dirección de Derechos Humanos eleva un pormenorizado informe sobre el tema, concluyendo que se recomienda que se explicite en el momento solicitar este dato su carácter sensible, la no obligatoriedad de brindarlo y en caso de que el mismo sea objeto de tratamiento el consentimiento expreso y escrito de su titular;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

Resuelve:

1) Aprobar el nuevo formulario de Declaración de Situación Funcional elevado por la Dirección Sectorial de Recursos Humanos que figura de fs. 2 a 3 y que se considera parte de la presente resolución.

2) Disponer que se deberá explicitar en el momento de solicitar la ascendencia étnica, la no obligatoriedad de brindarlo y en caso de que el mismo sea objeto de tratamiento el consentimiento expreso y escrito de su titular.

/Firmado:/ Prof. Wilson Netto Marturet, Presidente

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN, Secretaria Administrativa

Por el Consejo Directivo Central

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
Secretaria Administrativa

Trans./lb

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN FUNCIONAL

1er Apellido	2º Apellido	1er Nombre	2º Nombre
Localidad de Nacimiento	Departamento	Nacionalidad	Ciudadano Legal - Fecha
CI	CC	Fecha de Nacimiento	Estado Civil
Domicilio		Nº Apto.	Código postal
Entre calle	y	Localidad	Departamento
Teléfono	Celular	email	

*¿Cree tener ascendencia ...	Indígena ? Si No	Asiática o Amarilla? Si No	Otros
	Blanca ? Si No	Afro o Negra? Si No	¿Cuál considera la principal?

Fecha de Ing. Adm. Pública	Fecha de Ing. en ANEP	Consejo en que Ing. en ANEP	Fecha de Ing. en CODICEN

Jubilado Si No	Caja	Reingreso Si No	Fecha	Consejo
Pensionista Si No	Caja	Prof. Universitario Si No	Fecha de Egreso	

Situación Anterior en CODICEN

Institución - Proyecto	Asignatura y/o cargo	Carácter del Cargo	Posesión Día	Posesión Mes	Posesión Año	Horas Semanales	Solo en caso de licencia: Titular - Período
			TOTAL DE HORAS				

Situación Actual en CODICEN

Institución - Proyecto	Asignatura y/o cargo	Carácter del Cargo	Posesión Día	Posesión Mes	Posesión Año	Horas Semanales	Solo en caso de licencia: Titular - Período
			TOTAL DE HORAS				

Cargos Públicos Dentro de la ANEP							
Asignatura y/o cargo	Repartición	Posesión			Horas Semanales	Observaciones
		Día	Mes	Año		
		Total de horas				

Cargos Públicos Fuera de la ANEP						
Asignatura y/o cargo	Repartición	Posesión			Horas Semanales	Observaciones
		Día	Mes	Año		
		Total de horas				

Solicitud de Cobro por BROU - Solo si ya posee una Tarjeta de Débito por el BROU		
¿Desea cobrar sus haberes mediante depósito a través de BROU?	Si	No
¿Posee una Cuenta de Sueldos por el BROU?	Si	No
¿Por qué Institución?		

Importante: En caso de no poseer Tarjeta de Débito por el BROU, y querer percibir los haberes de CODICEN mediante depósito, debe agendarse al tel.1996 Fono BROU; debiendo aclarar que es para cobro de sueldos. Luego de realizado el trámite de adhesión al Convenio 900 (ANEP-CODICEN), enviar formulario al 2900 7070 int.7244 o vía mail a **retenciones@anep.edu.uy**

* "El relevamiento de la pertenencia étnico racial es imprescindible para dar cumplimiento a la normativa nacional e internacional vigente respecto a la no discriminación. Esta información debe ser aportada por la persona ya que solo ella puede definir su pertenencia étnico racial. Se define la pertenencia étnico racial tanto por sus rasgos físicos y/o lazos de familiaridad y/o experiencias de discriminación y/o sentido de pertenencia a una comunidad y sus aspectos históricos, culturales y sociales."

NOTA: ART. 239 del Código Penal: "Falsificación ideológica por un particular. El que con motivo del otorgamiento o formalización de un documento Público, ante un funcionario Público, presentase una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será penado con tres a veinticuatro meses de prisión".

DECLARO BAJO JURAMENTO que la que antecede es la situación real de los cargos públicos y otras situaciones, aún las en trámite de acumulación y pasividades a la fecha. Me comprometo a sustituir de inmediato esta declaración, si cambiara cualquier dato de la misma.

Fecha			

Firma

Observaciones: .....

.....

.....

SOLO PARA USO INTERNO

DECLARO BAJO JURAMENTO que la que antecede es la situación real, a la fecha, del funcionario mencionado en esta Dependencia. Me comprometo a sustituir de inmediato esta declaración si cambiara cualquier otro dato de la misma.

FIRMA DEL DIRECTOR o COORDINADOR DEL PROGRAMA/ PROYECTO

Sello

Fecha			